

Octilus Products SL., (en adelante Octilus), celebrará el próximo día 30 de Octubre de 2008 su "Sorteo", entre todos aquellos que se hayan suscrito y hayan confirmado su suscripción al boletín electrónico de Octilus, y que sean residentes en territorio español excepto Canarias, Ceuta y Melilla.

Para participar, el jugador debe haberse inscrito primero, para validar su inscripción debe rellenar totalmente y correctamente, de manera obligatoria, el formulario con los siguientes campos: Nombre, Apellidos, Dirección Postal, Población, Provincia, Código Postal, Teléfono, e-Mail, Genero y Fecha de nacimiento.

El sorteo se realizara en Madrid, entre todas las inscripciones realizadas

Octilus notificará al ganador a través de email el premio otorgado. Este tendrá 7 días para responder y confirmar que acepta el objeto del premio.

Si la notificación al ganador es devuelta como un email no válido, este ganador será descalificado.

No existe la posibilidad de canjear los premios por dinero en metálico

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, los participantes quedan informados de la incorporación de sus datos personales a un fichero automatizado propiedad de Octilus, así como del tratamiento automatizado a que van a ser sometidos los datos personales que nos proporcionan al participar en la presente acción promocional. La finalidad de dicho fichero es gestionar su participación en nuestros sorteos y concursos, promociones, etc..., así como informarle sobre futuras acciones de marketing, promocionales y publicitarias de nuestra empresa mediante cualquier medio, incluyendo el envío de correos electrónicos y de mensajes a través de cualquier sistema incluyendo SMS, UTMS, etc., que puedan ser de su interés. La participación en la presente promoción supone el conocimiento y aceptación expresa de las bases de la misma. Si el participante fuera menor de edad el consentimiento para participar se entenderá otorgado por el padre, madre y/o tutor legal.

Los participantes aceptan que sus datos puedan ser cedidos, exclusivamente para las finalidades a las que se refiere esta cláusula, a otras empresas afines a nuestras actividades y promociones, que colaboren ahora o en el futuro en las actividades o campañas promocionales que desarrolle Octilus. La aceptación del participante para que puedan ser tratados o cedidos sus datos en la forma establecida en este párrafo tiene siempre carácter revocable, sin efectos retroactivos, conforme a lo que disponen los artículos 6 y 11 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre.

El participante queda igualmente informado sobre la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente.

Siendo Octilus, el responsable del fichero automatizado y pudiendo dirigirse por escrito a Octilus, C/ Magallanes 34, 28015 de Madrid, o a través de la dirección electrónica info@octilus.com.

Por tanto, y en base a todo lo anterior, a los efectos y fines indicados y en su calidad de participantes, al participar en el presente concurso los participantes otorgan su consentimiento expreso para la inclusión y tratamiento de los datos solicitados en los ficheros de referencia.

El listado con los nombres y ciudades de residencia de los ganadores puede ser

obtenido enviando un email a info@octilus.com durante las tres semanas posteriores al sorteo.